

 <b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>	<b>ACTA DE CONSEJO</b>	<b>Acta 2024-17</b>		
	<b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>	<b>Fecha</b>		
		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
	29	07	2024	

<b>Proceso/Dependencia</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>
<b>Tipo de reunión</b>	Ordinaria
<b>Hora</b>	8 a.m.
<b>Lugar</b>	Edificio de Extensión, Sala de Juntas, piso 5

<b>Asistentes</b>			<b>Asistió</b>	
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1	Decano	Jair Albeiro Osorio Agudelo	X	
2	Vicedecana	Luz Ángela Valencia Cadavid	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Juan Fernando Tavera Mesías	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X	
5	Jefe Departamento de Economía	Ramón Javier Mesa Callejas	X	
6	Jefe Departamento de Estadística y Matemáticas	Sergio Iván Restrepo Ochoa	X	
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Mauricio López González	X	
8	Coordinador de Extensión	Daniel Cardona Valencia	X	
9	Coordinador Unidad de Posgrados	Esteban López Zapata	X	
10	Jefa de Servicios Administrativos	Francy Tatiana Castaño Quintero	X	
11	Representante de los egresados	Diego Andrés Lema Rodríguez (Virtual)	X	
12	Representante de profesores	Julián Esteban Zamarra (virtual)	X	
13	Coordinadora Unidad de Comunicaciones	Diana Milena Jaramillo Pérez	X	
14	Coordinador de Internacionalización	Juan Fernando Palacio Roldán	X	
15	Coordinadora Regionalización	Tania Atehortúa Castrillón	X	
16	Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad	Alejandra Castaño		X
17	Coordinador de Bienestar	Carlos Mario Martínez	X	
18	Abogada	Catalina Lopera	X	

<b>Orden del día</b>		
<b>No.</b>	<b>Temática</b>	<b>Responsable</b>
1	Aprobación del orden día	Consejeros
2	Informe del Decano	Decano
3	Informe de los Consejeros	Consejeros
4	Informe de la Vicedecana	Vicedecana
5	Entrega de resultados Assesment FCE (10 a.m.)	Man Power Group
6	Casos para análisis	Consejeros
7	Varios: Política de inclusión	Consejeros
<b>Desarrollo de la reunión</b>		
N		
1	Se pone a consideración el orden día. Se aprueba	
1	Se pone a consideración de los consejeros la aprobación del Acta 2024-12, Acta 2024-13 y Acta 2024-14, Acta 2024-15 y Acta 2024-16. Se aprueban	
2	<p><b>Informe del Decano, profesor Jair Albeiro Osorio Agudelo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El señor Decano informa que asistió al Acto de Graduación del Diploma Mediación de Conflictos en la Biblioteca Central de la Universidad, con la asistencia de las 30 personas que realizaron este Diploma. El Decano manifiesta que quedó gratamente sorprendido por la organización del evento. Felicita al grupo de Investigación Comphor.</li> <li>✓ Asistió a reunión con el profesor José Miguel Martínez de la Universidad de Murcia (España), el propósito es trabajar de manera conjunta y suscribir posibles convenios de doble titulación. En el momento ya la Universidad cuenta con un convenio marco de cooperación.</li> <li>✓ Se informa que se han hecho dos exaltaciones este mes en la Facultad, al egresado de Administración de Empresas Jhon Jairo Berrio, por su trayectoria política y empresarial, y al Concejal Luis Guillermo Vélez, economista, profesor y administrativo jubilado de la Facultad, el cual dejó una huella muy importante. Ambos muy agradecidos y contentos.</li> <li>✓ Infraestructura de la Facultad: Este año teníamos programada remodelación de salas de cómputo, pero por tema de austeridad de la Universidad este plan de detuvo. Por gestiones y debates realizados desde Decanatura, se logró que se reactivara este proceso de remodelación.</li> <li>✓ Sobre la Circular del señor Rector con las directrices de la Vicerrectoría Administrativa y pautas para disminuir el uso de recursos, la Dirección de Regionalización disminuyó 700 horas de las asignadas para labores Administrativas de la Facultad, las cuales son equivalentes a una de las personas que nos apoyan en el equipo en este proceso, por lo que nos vimos en la obligación de prescindir de una persona.</li> </ul>	

✓ Sobre la celebración de los 80 años de la Facultad y teniendo en cuenta estas directrices de austeridad, se definió una estrategia, la cual consiste en campaña de búsqueda de recursos con egresados y externos, la Vicedecana informa que se comunicó con Juan Manuel Ospina egresado de Economía, Javier Hoyos, entre otros. Se informa que el Banco Davivienda nos beneficiará con un apoyo de 15 millones de pesos que están en trámite.

Así mismo, se indica que se está analizando una estrategia para el manejo de los recursos de Consultoría de la Facultad, el Decano dice que es complejo, pero la idea es blindar a la Facultad, para que no ocurran inconvenientes.

✓ **Requerimientos pendientes**

- Información del PAUA, algunos consejeros faltan por subir esta información.
- Observaciones que hace la Dirección Jurídica de la Universidad sobre el valor de la hora.
- Solicitud a Unidades Académicas sobre información de Becas Doctorales.

✓ Solicitud del profesor Juan Fernando Tavera:

En reunión con Vicerrectoría de Docencia, al final, se expresó por parte de Lida Arias, asistente de la vicerrectora, que las plazas del concurso público de méritos deben asignarse a Departamentos Académicos. Se mencionó por parte del Decano y la Vicedecana que hemos creado un centro de costos y un Departamento de Asuntos Transversales, bajo el cual se albergará el pregrado en Gestión en Ecología y Turismo y se adscribirían dichas plazas. También se mencionó que desde la Vicerrectoría de Docencia se estaban revisando los perfiles construidos por todas las unidades académicas y que estaban revisando el uso de las "Y" y las "O" de forma que se permitiera que la gente se pudiera presentar y concursar. Se mencionó que la Dirección Jurídica considera que "todas las plazas deben asignarse a Departamentos y Jefaturas" y que, si la Universidad asignó plazas a la Facultad sin asignarse a Departamentos, fue de forma errada y debería corregirse en este caso y en otros que puedan haber sucedido en la Universidad. El profesor Tavera manifiesta que le parece prudente que se dialogue en el Consejo de Facultad sobre el tema y que se explique mejor esta situación de la creación de un departamento, de un centro de costos y la asignación del pregrado y plazas bajo esa estructura contable y/o administrativa. Es relevante también que nos anticipemos a la posible devolución de dichos perfiles por parte de Vicerrectoría de Docencia, ya sea por el asunto de no estar adscritos a departamentos académicos o por la redacción de los perfiles. Es importante que no nos cojan a las carreras con este asunto.

Sobre solicitud del profesor Juan Fernando Tavera sobre las plazas de docentes de Decanatura en el Concurso Público de Méritos (CPM), el Decano informa que, en reunión con la Vicerrectora de Docencia, en presencia de la Vicedecana, los jefes y profesores Martha Cecilia

Álvarez O., Juan Fernando Tavera, Alexander Tobón y Sergio Restrepo, hubo unas inquietudes sobre el centro de costos al que estaban asignadas las plazas de decanatura para el CPM, y por parte de la Vicerrectoría de Docencia se afirmó que, ninguna Decanatura podía tener plazas, que éstas debían estar adscritas a los departamentos académicos. El Decano aclara que tenemos dos plazas transversales que nos asignó la rectoría, en las RR 47820/21 y RR 50635/23, ya que existen unos considerandos normativos donde se define que el Rector puede asignar plazas, dadas las peticiones que hacen las Facultades. Por tal razón, las plazas en cuestión fueron adscritas al Departamento de Ciencias Económicas, ya creado años atrás en la Facultad de Ciencias Económicas.

Paralelamente hubo un acto administrativo donde se aprueba que la Facultad apoye administrativamente al pregrado de Ecología y Turismo (en Regiones), con el propósito de que la rectoría les pueda asignar plazas, esto no es posible, en la corporación a la que estaban adscritos. Este pregrado se asignó al centro de costos y departamento ya referenciado en el párrafo anterior.

La Vicedecana informa que nuestros perfiles de las plazas del CPM, se ajustan a lo solicitado en la convocatoria; sin embargo, como es costumbre siempre, la Vicerrectoría de Docencia revisa para cada una de las facultades los perfiles definidos y envía observaciones sobre los mismos. Hasta el momento no se han revisado los nuestros, ni tenemos acceso a la plataforma para hacer modificaciones.

Juan Fernando Tavera dice que comprende la explicación brindada por el Decano y que las inquietudes presentadas se relacionan con la información brindada por la asistente de la Vicerrectoría de Docencia.

### **Informe sobre el Consejo Académico**

- ✓ Se nombró comisión de un profesor por área, para evaluar al profesor Emérito para la exaltación en el Día Clásico de la Universidad en el mes de octubre, el Decano Jair hará parte de esta comisión.
- ✓ Temas financieros de la Universidad: el Decano dice que hay mucha desinformación y mucho ruido. El Señor Rector llevó la propuesta del PAI al Consejo Académico para que se hicieran recomendaciones y se discutiera. La Facultad por medio del Decano llevó unas observaciones importantes, alrededor de 40.

Una de ellas tuvo que ver con el presupuesto para el PAI de 302.000 millones de pesos; se propuso tener en cuenta la austeridad, por lo que se conformó una comisión para la revisión de las observaciones, bajando el presupuesto a 148.000 millones de pesos. El Decano comenta que se tuvieron en cuenta muchas de las sugerencias. El profesor Ramón Javier recomienda que se compartan estas sugerencias y que queden en el Acta. El Decano lee algunas de éstas. Anexo.

	<p>El Decano informa que la Representante Profesoral ante el Consejo Académico, mencionó que no se van a aprobar nuevos programas de pregrado y posgrado por ahora. La situación de los posgrados en la mayoría de las unidades académicas no es autofinanciable.</p>
3	<p><b>Informe Consejeros</b></p> <p><b>Informe del Departamento de Ciencias Administrativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Política de inclusión: Se nos indicó desde la Universidad que la Vicerrectoría de Docencia apoya las situaciones de discapacidad visual o auditiva asesorando a los profesores en la adecuación de contenidos e implicaciones en su ejercicio docente. Sin embargo, la contratación de monitores pares, tutores u otros es una "responsabilidad de la unidad académica". Por lo anterior, debemos prever cómo obraremos como FCE frente a este tipo de casos que son crecientes en la Universidad y pueden ser crecientes en la FCE. Se propone que desde Bienestar FCE se construya un proceso de acompañamiento y solicite la creación de plazas de auxiliares que faciliten servicios de tutoría acorde a las necesidades de la Facultad.</li> </ul> <p>El Decano solicita a Carlos Mario Martínez de Bienestar apoyar con este tema. La idea es vincular a los auxiliares SEA o tutores a este tema. La Vicedecana recomienda que el estudiante que vaya a ser tutor esté capacitado para ello, sea un conocedor y tenga experiencia en el tema, ya que es necesario que la o el estudiante sienta un acompañamiento profesional, ya que cada vez el nivel en los cursos es más avanzado y se vuelve más complejo para el estudiante con la discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programación: 110 cursos de Administración de Empresas y 44 de inglés. Se logró la meta estipulada de reducción de horas cátedra, por lo que varios profesores de cátedra se quedaron sin contrato.</li> <li>✓ Se ha recolectado el 90% de los microcurrículos de la versión 4, para enviar a transferencia documental.</li> <li>✓ Pendiente: procesos de Resultados en Ambientes de Aprendizaje.</li> <li>✓ Prácticas académicas: según la Vicerrectoría de Docencia debemos tener los convenios formalizados para cada estudiante que ingrese al Programa.</li> <li>✓ Incoherencias entre los microcurrículos de Regiones y Medellín, los cuales se deben homologar para poder solicitar el registro calificado.</li> </ul> <p><b>Informe del Departamento de Ciencias Contables</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Procedimiento para la distinción de trabajos de grados del Programa de Contaduría Pública: La profesora Martha pregunta si los otros Departamentos de la Facultad van a otorgar este tipo de distinciones en los grados. Desde Administración de Empresas se indica que no tienen este tipo de trabajos y en el Departamento de Economía se indica que evaluarán el tema en su</li> </ul>

Comité de Carrera. Por lo pronto, el Departamento de Ciencias Contables puede continuar con el trámite para los trabajos de grado que ya han sido postulados para esta distinción.

### **Informe del Departamento de Estadística y Matemáticas**

- ✓ Programación académica completa, se requirieron 187 horas adicionales, se tuvo algunas dificultades con las asignaturas Econometría I y Econometría II
- ✓ Se está trabajando en el diseño de los microcurrículos.

### **Informe de Departamento de Economía**

- ✓ Se efectuaron ajustes de matrículas para aquellos cursos que quedaron con pocos estudiantes.
- ✓ Se efectuó un ajuste de las horas cátedra disponibles.
- ✓ Se inició el proceso para la elaboración del plan estratégico para el Departamento para los próximos tres años, para lo cual se va a realizar un taller de construcción del plan.

### **Informe de Regionalización**

- ✓ Se llevaron a cabo las matrículas en Regiones con algunos inconvenientes con Cartera, las mismas que se presentaron para Medellín.
- ✓ Ya se programaron las inducciones para el semestre 2024-2
- ✓ Se efectuó una reunión con la Dirección de Regionalización sobre plazas docentes, donde se llegó a un acuerdo para que los profesores de regiones tengan descarga en investigación.
- ✓ Se está efectuando un fortalecimiento a la extensión.

### **Informe de CIC**

- ✓ Se han presentado propuestas económicas al Metro, al Municipio de Medellín, el CESDE, el Departamento de Quindío, entre otros.
- ✓ Se efectuó la liquidación de 10 proyectos que estaban atrasados para realizar este proceso.
- ✓ Se está realizando la actualización del Portal de la Facultad en temas de investigación.
- ✓ Frente a la Convocatoria de Minciencias para los grupos de investigación e investigadores, se ampliaron las fechas para actualización de CvLAC y Grup LAC.
- ✓ Se solicita el aval para inclusión de horas en plan de trabajo correspondientes al proyecto de investigación “2024-70457: *Capacidades del sistema de salud en los territorios: estudios de caso en el Departamento de Antioquia*”, en los siguientes términos:

Docente	Función en el proyecto	Tiempo de participación en Proyecto (meses)	Horas/Semana
Jairo Humberto Restrepo Zea	Investigador Principal	8	10

Este proyecto fue presentado en la Convocatoria Autónoma de la Facultad de Ciencias Económicas 2023 y en el proceso de evaluación por pares académicos obtuvo un puntaje promedio de 85.25/100. Fue avalado por el Comité Técnico (Acta CT197 del 2 de febrero de 2024).

- ✓ Solicitud de aval para inclusión de horas en plan de trabajo, proyecto de investigación *“Fortalecimiento empresarial para pequeños comerciantes informales: hacia una inclusión sostenible”*, en los siguientes términos:

Docente	Función en el proyecto	Tiempo de participación en Proyecto (meses)	Horas/Semana
Leidy Bibiana de la Ossa Villadiego	Tutora	10	4

Este proyecto se presentó en la Convocatoria 001 de la FUA, siendo uno de los proyectos escogidos.

Se da aval para la inclusión de horas en el plan de trabajo de estos proyectos de investigación.

#### **Informe de Unidad de Comunicaciones**

- ✓ Actualización de portal web: Solicitud a todos los departamentos y unidades de la Facultad.
- ✓ Videos: es importante informar que los participantes de los videos acepten un consentimiento informado, e informar que el video no condiciona a la Facultad para apoyos económicos.

#### **Informe de Unidad de Bienestar**

- ✓ Jornadas de Inducción 2024 -2 Vivir la U: La serie de tu vida. Se destaca el apoyo de Cooprudea con un stand promoviendo sus servicios.
- ✓ Demi padrino, a través de la campaña que se realizó invitando a los profesores, en estos momentos hay 15 profesores y 16 estudiantes beneficiados.
- ✓ Viernes Demi FCE: espacios lúdicos, propuesta para realizar una actividad el 16 de agosto. Gestión de servicio de apoyo alimentario: 160 apoyos alimentarios el semestre pasado y en lo que va de este semestre van 40 solicitudes lo que evidencia una gran demanda del servicio.
- ✓ Se han gestionado varios apoyos a estudiantes a través del fondo patrimonial de Bienestar
- ✓ Temas de Inclusión: un auxiliar SEA puede atender a la estudiante de Administración con discapacidad visual, se ha realizado las averiguaciones pertinentes con Permanencia, el programa del sistema de Bibliotecas, con el servicio a personas con discapacidad.

### **Informe de Abogada Catalina Lopera**

- ✓ Formalización de la legitimidad de delegados ante el Comité de Género de la Facultad:  
Prueba piloto para elección de estudiantes y profesores.  
De conformidad con el numeral 6 del Acuerdo del Consejo de Facultad No. 0367 del 7 de febrero del 2024, Jair Albeiro Osorio Agudelo, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas – FCE, convoca a la primera elección de las y los candidatos del estamento estudiantil, que conformarán el Comité de Género e Interseccionalidad de la FCE.  
Se recomienda revisar si la convocatoria se debe hacer por el Portal de la Universidad, retirar el periodo y el semestre del estudiante. Es importante revisar que también participen los estudiantes de posgrados.  
Se propone que se lleve la propuesta al Claustro de Profesores con el apoyo del representante de profesores Julián Zamarra.
- ✓ Propuesta de revisiones de cifras del PAUA: hay acciones que se deben sostener en cuanto al tema de VBG, revisión de las acciones realizadas, temas en bienestar como autocuidado. El Decano está de acuerdo con continuar con las estrategias.
- ✓ Cursos para los profesores: datos de los profesores que realizaron el curso de VBG, es necesario contar con esta información, para el próximo claustro.

### **Informe de Unidad de Posgrados**

- ✓ Las inducciones para el semestre 2024-2 se realizaron el 27 de julio de 2024.
- ✓ Esta semana es la matrícula de estudiantes, se han presentado dificultades con Cartera y con la posibilidad de fraccionamientos del pago.
- ✓ En relación con las cohortes de los programas que ya han finalizado, se están realizando las transferencias de recursos a los Departamentos.
- ✓ Fondo de Becas Doctoral: por la reglamentación estas becas resultan muy costosas. Hay una propuesta de poder dar becas parciales.
- ✓ Aprobación de microcurrículos del programa de Especialización en Auditoría Control, Especialización en Evaluación y Proyectos y Maestría en Administración. Se aprueba

### **Informe de la Vicedecana, profesora Luz Ángela Valencia Cadavid.**

4

- ✓ Se han aprobado los microcurrículos de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía y Desarrollo Territorial para el semestre 2024-2.

- ✓ Informe de los cursos intensivos desarrollados en el mes de julio:

INTERSEMESTRALES 2024-1 (21 GRUPOS)	NÚMERO DE ESTUD	% DE MATR INICIAL	% DE MATR FINAL
MATRÍCULA INICIAL	293		
CANCELACIONES	49	16,72	
MATRÍCULAD FINAL	244	83,28	
GANADORES	212	72,35	86,89
PERDEDORES	32	10,92	13,11

- ✓ Informe sobre las matrículas correspondientes al semestre 2024-2

	TOTAL MATRÍCULA	ADMINIS- TRACIÓN	CONTADU- RÍA	ECONOMÍA	TOTAL MATRÍCULA	ADMINIS- TRACIÓN	CONTADU- RÍA	ECONOMÍA
	1754	637	611	506	100	36,3	34,8	28,8
ESTRATO 1	266	91	101	74	15,2	14,3	16,5	14,6
ESTRATO 2	794	277	306	211	45,3	43,5	50,1	41,7
ESTRATO 3	625	240	192	193	35,6	37,7	31,4	38,1
ESTRATO 4	41	19	8	14	2,3	3,0	1,3	2,8
ESTRATO 5	14	4	1	9	0,8	0,6	0,2	1,8
ESTRATO 6	2	1	0	1	0,1	0,2	0,0	0,2
VACÍO	12	5	3	4	0,7	0,8	0,5	0,8
					100,0	100,0	100,0	100,0
FEMENINO	884	337	343	204	50,4	52,9	56,1	40,3
MASCULINO	870	300	268	302	49,6	47,1	43,9	59,7

**Estudiantes no matriculados SEM 2024-2 (23 JUL2024): Total 513**

NO MATRICULADOS		
ANTIGUOS	NOFINAL20242	388
PRIORITARIOS	NOPRIRECO20242	13
ADMITIDOS	NADMIECONOM20242	71
R-T-CP	NRTCPECONOM20242	41

- ✓ Se efectuó el trámite correspondiente para la solicitud de las horas cátedra que hacen falta para efectuar todos los contratos a profesores a la Vicerrectoría de Docencia, de acuerdo a lo acordado con la Vicerrectora y su Asistente.
- ✓ Solicitud a Jefes de Departamentos: Revisar que todos contratos de cátedra estén listos para inicio de semestre 2024-2.

5	<p><b>Entrega de resultados Assesment FCE, Man Power Group. Por Rosita Henao y Melissa Monsalve Benítez. De Reclutación y talento</b></p> <p>Valoración de Competencias laborales en la educación profesional: Total de jóvenes impactados: 141. 4 cohortes: 2020, 2021, 2022 y 2023</p> <p>Enfoque: Autoconocimiento, Marca profesional, Propuesta de valor, Networking.</p> <p><b>Fases del proceso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Convocatoria</li> <li>✓ Aplicación de pruebas: Cognitivas, competencias para la empleabilidad, competencias para la era digital</li> <li>✓ Construcción de Power BI</li> <li>✓ Feedbaak</li> </ul> <p><b>Hallazgos específicos</b></p> <p>Capacidades más altas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inteligencia emocional: 89%</li> <li>✓ Ability: 75%</li> <li>✓ Capacidad de aprendizaje: 74%</li> <li>✓ Habilidades sociales: 82%</li> </ul> <p>Capacidades más bajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización (cognitivo): 43%</li> <li>✓ Curiosidad intelectual: 53%</li> <li>✓ Concentración: 57%</li> <li>✓ Liberar el talento: 57%</li> </ul> <p>Conclusiones y recomendaciones:</p> <p>Se sugiere que la Facultad pueda realizar un software que permita el análisis temprano de estas competencias, un plan de desarrollo vía actividades extracurriculares, para mejorar intencionalmente las capacidades y competencias que se encuentran más bajas. Este proyecto puede permitir en el futuro tener un people analytcs que pueda ser guía de carrera para los estudiantes cubriendo las competencias clave requeridas por las empresas empleadoras en el país y en el mundo.</p> <p>La profesora Martha sugiere tratar de buscar soluciones y estrategias para la juventud, ya que se ha determinado que no saben por qué se inscribieron a los programas académicos, no les interesa ir más allá.</p>
6	<p><b>Casos para análisis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Solicitudes profesoriales</b></li> </ul>

- ✓ Aval del Consejo referente al cumplimiento de compromisos de la comisión de servicios de la profesora (43624894).  
Una vez revisó los documentos aportados por la profesora, se recomienda favorablemente el cumplimiento de lo establecido en la Resolución Rectoral 48879 del 29 de abril de 2022.
- ✓ Solicitud de comisión de estudios doctoral del profesor con C.C del Departamento de Ciencias Contables, con dedicación de tiempo completo en el Doctorado en Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias Económicas.  
Se aprueba.
- ✓ Solicitud de aval para apoyo del Fondo Patrimonial de los siguientes profesores del Departamento de Ciencias Contables, los cuales asistirán al XV Congreso Internacional de Contaduría, Administración, Informática Administrativa y Mercadotecnia. A realizar en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de México, desde el 25 al 27 de septiembre de 2024: C.C 1037655738, C.C 43610002 y C.C 43582047.  
Se aprueba
- ✓ Solicitud de aval para apoyo del Fondo Patrimonial para la siguiente profesora del Departamento de Ciencias Contables, la cual asistirá a “EMAN Europe Conference 2024” y Desarrollo de reuniones en pro de Investigación, en Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, y Universidad de Valencia en el 23 de octubre al 1 de noviembre de 2024: 1035831662.  
Se aprueba
- ✓ Solicitud de aval para apoyo del Fondo Patrimonial de los siguientes profesores del Departamento de Ciencias Administrativas, los cuales asistirán como ponentes al 59° Congreso Internacional CLADEA 2024, desde el 16 al 18 de octubre de 2024: C.C 43562194 y 70549762.  
Se aprueba.
- ✓ Solicitud de aval para la delegación del rol de Interventor del proyecto de regalías “Plataformas Regionales CTI +e” a la profesora con C.C 43623457, en el cargo se encuentra actualmente el profesor C.C 10256888 quien es el investigador Principal e interventor titular. De aclarar que en el acta No. 10 del comité Técnico-Científico del proyecto se formalizó el cierre y finalización del proyecto, sin embargo, quedan algunos informes y reportes posteriores para gestionar.  
Se aprueba.
- ✓ Solicitud de aval para la evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Ciencias Administrativas, para la profesora C.C. 1017143720, quien cumple con las competencias y la idoneidad para el desarrollo de sus labores como docente ocasional del Departamento de Ciencias Administrativas de la Universidad de Antioquia.  
Se aprueba.

- **Solicitudes estudiantiles**

<b>Documento</b>	<b>Tipo de solicitud</b>	<b>Estado de solicitud</b>
1027890680	Reporte de nota extemporánea Trabajo de grado	Aprobado
1128401937	Reporte de nota extemporánea	Aprobada
1045522757	Reingreso extemporáneo estudiante Gestión en Ecología y Turismo con cambio de sede Campus Carmen de Viboral (921). Para el semestre 2024-2.	
1152447922	Matrícula extemporánea en el <b>semestre 2024-1.</b> fuerza mayor no imputable al estudiante; <b>retirar el recargo.</b>	Aprobado
1036952037	Retiro de recargos por matrícula extemporánea 2023-2	Aprobado
1000207685	Matrícula extemporánea, programa Economía	Aprobado
1010152922	Reporte de exámenes clasificatorios curso 1505163. Nota 3.9	Aprobado
1032179769	Reporte de exámenes clasificatorios curso 1505163. Nota 3.6	Aprobado
1032178838	Reporte de exámenes clasificatorios curso 1505163. Nota 3.6	Aprobado
1000759061	Validación último curso materia 150195. Nota 5	Aprobado
1001651709	Solicitud de retiro Recargo por extemporaneidad, programa desarrollo territorial, semestre 2024-1. Estudiantes en calendario especial	Aprobado
1093432134		
1193128523		
1036967278		
1001386799		
1043122988		
1001416495		
1001652228		
1036944081		
1007290891		
1040051483		
1038416453		
1036925287		
1040050261		
1001447420		
1034988214		
1152453938		
1042425566		
1025883342		
39188032		

1036928158		
71116698		
1036403981		
1007346864		
1007374298		
1036961471		
1000759687		
1041233981		
1007362150		
39453762		
1040047203		
1128405693		
1007346763		
1023622899		
1001236117		
1040872690		
1038409262		
1001387148		
1036952037		
1040044318		
1000210185		
1036950510		
1000087781		
1036783056		
1040872089		
1036250903		
1001660159		
1007346303		
1036925990		
1040031780		
1036404729		
1036400526		
1036958862		
1040261235		
1001455250		
15443044		
1128436856		

<table border="1"> <tr><td>1040046662</td></tr> <tr><td>1001651696</td></tr> <tr><td>1214714093</td></tr> <tr><td>1036951124</td></tr> <tr><td>70909251</td></tr> <tr><td>1036929780</td></tr> <tr><td>71949971</td></tr> </table>	1040046662	1001651696	1214714093	1036951124	70909251	1036929780	71949971		
1040046662									
1001651696									
1214714093									
1036951124									
70909251									
1036929780									
71949971									
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 106 – Administración de Empresas Campus Carmen de Viboral</li> <li>• 101 – Administración de Empresas Campus Caucasia</li> <li>• 119 – Administración de Empresas Campus Apartadó</li> <li>• 116 – Administración de Empresas Campus Segovia</li> <li>• 105 – Administración de Empresas Campus Turbo</li> <li>• 120 – Contaduría Pública Campus Apartadó</li> <li>• 121 – Contaduría Pública Campus Caucasia</li> <li>• 117 – Desarrollo Territorial Campus Carmen de Viboral</li> <li>• 122 – Desarrollo Territorial Campus Turbo</li> </ul>	Retiro recargo de matrícula extemporánea. Por temas en cartera	Aprobado							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Solicitudes de excepciones de título para contratos asesoría o cátedra.</b></li> </ul>									
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr style="background-color: #c8e6c9;"><td style="text-align: center;"><b>Documento</b></td></tr> <tr><td style="text-align: center;">71352230</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1046913394</td></tr> </table>			<b>Documento</b>	71352230	1046913394				
<b>Documento</b>									
71352230									
1046913394									

1036633649

- **Solicitudes de incremento salarial**

Se autoriza al Decano a realizar los incrementos de conformidad al Acuerdo de Facultad 246 del 30 de enero de 2018.

- **Solicitudes estudiantes de posgrados**

Número de Cedula	Programa	Solicitud	Recomendación
43916677	Maestría. En Gestión Humana	Exención De Recargo Por Matrícula Extemporánea En El Semestre 2024-2	Aprobar
1020463513	Maestría En Administración	Reserva De Cupo	Aprobar
43999632	Maestría En Gestión Humana	Reserva De Cupo	Aprobar
1053799149	Especialización Gestión Tributaria	Reserva De Cupo	Aprobar
1110555060	Maestría En Gestión Humana	Reserva De Cupo	Aprobar
1085950832	Maestría en Administración	Reserva de cupo	Aprobar
32182291	Doctorado Administración y organizaciones	Reserva de cupo	Aprobar
35546044	Maestría en Contabilidad Financiera y de Gestión	Cancelación de semestre de prórroga y reingreso a prórroga 2024-2	Aprobar

	1214717063	Maestría en Gestión de CTI	Exención de recargo por matrícula extemporánea en el semestre 2022-1	Aprobar
	1046909196	Maestría en Gestión Humana	Exención de recargo por matrícula extemporánea en el semestre 2022-1	Aprobar
	1017202204	Maestría en Gestión Humana	Exención de recargo por matrícula extemporánea en el semestre 2022-1	Aprobar
	36759482	Esp. Evaluación económica en salud	3020805 curso dirigido Políticas en Salud y que solo se le cobre el curso dirigido por el semestre	Aprobar
	84.008.717	Maestría en Administración	1515205 seminario II. como curso dirigido y que solo se le cobre el curso y la prorrogas	Aprobar
	80.179.578	Esp. En Evaluación Económica en Salud	Reporte de nota extemporánea	Aprobar

Se aprueba según recomendación de coordinadores de los programas de posgrados.

<b>Anexos</b>
Recomendaciones y sugerencias para el PAI

<b>Responsable: Nombre</b>	<b>Empleo/Rol</b>	<b>Firma</b>
<b>Jair Albeiro Osorio Agudelo</b>	<b>Decano</b>	
<b>Luz Ángela Valencia Cadavid</b>	<b>Vicedecana</b>	

# Acta 2024-17. portal

Informe de auditoría final

2024-12-16

Fecha de creación:	2024-12-16 (hora estándar de Colombia)
Por:	Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAZqEc4I1YNr_6wE0d-NACIHXu0ZHBOeOv

## Historial de “Acta 2024-17. portal”

-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha creado el documento.  
2024-12-16 - 14:49:43 EST- Dirección IP: 200.24.16.24.
-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2024-12-16 - 14:50:44 EST. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.24.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) para su firma.  
2024-12-16 - 14:50:46 EST
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2024-12-16 - 16:03:51 EST. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.39.
-  Documento completado.  
2024-12-16 - 16:03:51 EST